



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPEDIENTE: PRC/2024/0000064965

OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se determina por la ejecución de obra de adecuación de instalación eléctrica de baja tensión, instalación de climatización y accesibilidad y elaboración de certificado de eficiencia energética del edificio CESSLA-UMAC sito en Polígono Industrial las Capellanías, Calle Hilanderas nº 15 (Cáceres). Ref. Catastral: 2444001QD2724C0001EB.

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, este órgano de contratación.


RESUELVE

Primero.- Aprobar el expediente, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto Simplificado y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la LCSP.

Tercero.- Adoptar, con respecto a los créditos derivados del presente contrato, el siguiente tipo de tramitación: Ordinaria.

A fecha de la firma electrónica
Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital
El Secretario General P.D. (Resolución de 10 de agosto de 2023, DOE Nº 157 de 16 de agosto)

Csv:	FDJEXWGA8SB6QNYV27S2S6MSMYRPXE	Fecha	18/09/2024 18:05:24	
Firmado Por	JUAN ANDRES MORENO MARTIN	Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf			

